

Canadá - Homologación de Equipos de Radio (ISED)

Para acceder al mercado canadiense, los equipos de radio deben cumplir con los requisitos regulatorios establecidos por el departamento federal de Innovación, Ciencia y Desarrollo Económico de Canadá (ISED).



Resumen de los Requisitos de ISED

La Ley de Radiocomunicaciones y el Reglamento de Radiocomunicaciones de Canadá establecen que los fabricantes, importadores, distribuidores y vendedores de aparatos de radio, equipos que causan interferencias y equipos sensibles a la radiación tienen tres responsabilidades:

- Deben asegurarse de que el equipo que proporcionan cumpla con todas las normas técnicas requeridas en Canadá para ese tipo de equipo.
- Deben obtener un Certificado de Aceptación Técnica (TAC) si se requiere para ese tipo de equipo.
- Deben asegurarse de que todo el equipo esté etiquetado para demostrar que cumple con las normas aplicables.

Existen dos categorías de equipos en Canadá según las regulaciones de ISED:

Categoría I incluye aparatos de radio que requieren un certificado de aceptación técnica (TAC), emitido por la Oficina de Certificación e Ingeniería de ISED, o un certificado emitido por un Organismo de Certificación (CB en sus siglas en inglés) reconocido, conforme a la Ley y el Reglamento de Radiocomunicaciones. Los productos transmisores de radio entran en esta categoría. Los equipos certificados de Categoría I deben estar listados en la lista de equipos de radio (REL) de ISED.



Categoría II incluye aparatos exentos de certificación (es decir, que no requieren TAC ni certificado emitido por un CB), como productos que solo reciben radio. Sin embargo, el fabricante, importador y/o distribuidor debe asegurarse de que los equipos de Categoría II cumplan con todos los procedimientos y normas aplicables de ISED. El informe de prueba debe conservarse mientras el modelo se fabrique, importe, distribuya, venda, ofrezca en venta y/o arriende en Canadá. El informe de prueba debe estar disponible para ISED si lo solicita.

Servicios del organismo de certificación Applus+:

Applus+ Laboratories está reconocido por ISED tanto como laboratorio de pruebas reconocido (acreditado ISO/IEC 17025), como organismo de certificación (acreditado ISO/IEC 17065).

Como organización independiente autorizada por el Gobierno de Canadá, podemos probar y certificar equipos de radio conforme a los requisitos regulatorios canadienses, y nuestros certificados de conformidad permiten el acceso al mercado canadiense.

Nuestro alcance de certificación reconocido por ISED incluye las siguientes categorías de productos:

- Radio Alcance 1 – Dispositivos de Radiofrecuencia Exentos de Licencia
- Radio Alcance 2 — Servicios de Radio Móvil Personal con Licencia
- Radio Alcance 3 - Servicios de Radio Móvil y Fijo con Licencia
- Radio Alcance 5 - Servicios de Radio de Microondas Fijas con Licencia

Se requiere un Representante Local Canadiense al abordar la Certificación.

Etiqueta

Para su comercialización y uso en Canadá, cada unidad de un modelo de producto certificado debe identificarse de la siguiente manera: un número de certificación compuesto por un Número de Empresa (CN) asignado por la CEB de ISED, seguido del Número de Producto Único (UPN) asignado por el solicitante. El formato del número de certificación es:

IC: XXXXX-YYYYYYYYYY

El Nombre Comercial del Producto (PMN), el Número de Identificación de la Versión de Hardware (HVIN), el Número de Identificación de la Versión de Firmware (FVIN) y el Nombre Comercial del Host (HMN) son establecidos por el solicitante y deben cumplir con los siguientes requisitos:

- (a) El HVIN y los números de certificación de ISED deben estar indicados permanentemente en el exterior del producto o mostrarse electrónicamente según los requisitos de etiquetado electrónico.
- (b) El PMN debe mostrarse electrónicamente, o indicarse en el exterior del producto, en el embalaje del producto o en la documentación del producto, la cual debe suministrarse con el producto o estar disponible en línea.
- (c) El PMN, HVIN y los números de certificación de ISED pueden estar grabados, estampados, impresos en el producto o colocados en una etiqueta adherida permanentemente a una parte fija del producto.
- (d) El PMN, HVIN y los números de certificación de ISED indicados en cualquier producto (incluidos los mostrados electrónicamente) en el mercado canadiense deben estar listados en el REL.
- (e) Cuando el FVIN sea la única diferencia entre versiones del producto (es decir, el PMN y HVIN son iguales para todas las versiones) listadas en el REL dentro de una certificación familiar, el FVIN debe mostrarse electrónicamente en el producto y ser fácilmente recuperable.